



SELLO QUARTO DIEZ MARA  
VEDIS, ANO DEMISEISCIENT  
TOS Y NOVENTAYSEIS.

EDICIÓN  
TOS Y NOVENTA Y SEIS.  
Entra e P. D. Don Ignacio Tomo Velez.  
Dese Libranza al Ofic Seúltan & Pina Massona.  
& Su Maj. gracio Hacemos estar la Manualis y Cíntos  
de Ciudad de Guimilento. E.R. q. p. que se le den y estén.  
Pasar de dhoz dñs. J. A. Consuno & Lanigue & 800  
Ciudad Claro sacado de S. C. q. m. d. Cínto en Cons  
formidad el Informe del Cóns. que a Nto Esta Ciu  
la qual se dejan hechos propios & en general el pago  
cedido a Lanigue y Sobrecel. El Junado Pdlo Villa  
y Degos Viana.  
Cavallero diciendo que

*C. L. Cushing*